

**INFORME DE GESTIÓN**

**SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2012**

**INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN,  
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y  
AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
(I.A.M. FUMCOSANDI)**

**MISION:**

Cumplir con las actividades de conservación, mejoras y mantenimiento de las áreas Municipales, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, optimizando su calidad de vida.

**VISION:**

Lograr la integración responsable y comprometida entre la colectividad y el Instituto, mediante la ejecución de programas y proyectos para incentivar al desarrollo del Municipio que conlleve a ser la Ciudad modelo de Venezuela, conservando nuestro legado histórico.

**ORGANIGRAMA:**

## RESUMEN EJECUTIVO:

I.A.M.FUMCOSANDI, es la dependencia de la Alcaldía de San Diego que tiene como propósito primordial, mantener diariamente en condiciones óptimas de limpieza las distintas áreas verdes, dispositivos de drenajes, así como el estado físico de los trabajos que ejecutan en relación a mejoras y conservación de parques, plazas, instalaciones deportivas, entre otras. En este mismo orden de ideas podemos resaltar la labor que cumple I.A.M.FUMCOSANDI en materia de mantenimiento eléctrico, el cual consiste básicamente en tener en estado operativo los sistemas eléctricos del Municipio, como son redes de baja tensión, reposición de bombillos, instalación de sistemas de iluminación (Postes, luminarias, etc.), inspecciones de diagnóstico de sistemas de alumbrado en las principales calles y avenidas, así como el apoyo que presta a la empresa eléctrica CORPOELEC.

Desde el punto de vista ambiental I.A.M. FUMCOSANDI, realiza una importante labor en el Municipio, entre sus principales funciones se encuentra la atención de las numerosas solicitudes de los contribuyentes en cuanto a la poda de especies que revisten algún daño o situación de riesgo a dichos solicitantes o a sus inmuebles, así como la tramitación de las diferentes permisologías para la construcción de urbanismos, limpiezas de terrenos, o cualquier actividad que afecte o altere el equilibrio ambiental del Municipio. Adicionalmente son dictados talleres de concientización a estudiantes de diferentes niveles (básico, diversificado y universitario).

Es importante señalar el mantenimiento que realiza I.A.M. FUMCOSANDI de los distintos pozos sépticos ubicados en aquellas zonas más desposeídas del Municipio San Diego, aunque es bien conocido, que no es una función propia de esta organización, la misma se realiza debido a la gran sensibilidad social, que gira entorno a esta situación, ya que estas numerosas familias no cuentan con los medios económicos para costear el mantenimiento de sus sistemas rurales de captación de aguas servidas.

El mantenimiento de las áreas verdes, caminerías, aceras y zonas recreativas tales como plazas, parques, bulevares etc.; fue realizado en este segundo trimestre, y beneficiándose aproximadamente a un 80% de la población total del municipio San Diego (21.255 Familias).

Durante este trimestre se continuó con la pintura en los brocales de la isla central, limpieza de las cunetas y canales de la Avenida Don Julio Centeno, así como el mantenimiento de las plantas que están a todo lo largo de dicha avenida. También se efectuó la pintura de las fachadas de los distintos parques en el municipio. Se repararon varias losas de pisos en el Parque Metropolitano, así como también las tapas de las tanquillas en el mismo.

En lo referente al mantenimiento eléctrico se destacan las labores de mantenimiento eléctrico que se realizaron en todos los sectores del municipio partiendo de las solicitudes de la comunidad, así como de otros departamentos y entes descentralizados de la alcaldía y de las inspecciones de diagnóstico de los sistemas eléctricos de las áreas públicas y de las principales calles y avenidas. Los sectores que recibieron el mayor número de visitas durante este trimestre fueron Norte A y Sur, seguidos de los sectores Centro B y C y Norte A y B, sin embargo fueron atendidos los requerimientos en todos los sectores del municipio. Dichas actividades se encuentran respaldadas por las actas de conformidad, que durante este trimestre alcanzaron la cantidad de doscientas sesenta y ocho (268), logrando satisfacer así las necesidades más importantes de la comunidad en materia de electricidad, trabajos en altura y actividades especiales.

Además de las labores de mantenimiento mencionadas arriba, también se prestó asesoramiento y apoyo técnico y logístico a la alcaldía y otros entes descentralizados en materia de electricidad en relación a diferentes obras y actividades de gran importancia para el municipio: diagnóstico de las zonas con deficiencias de alumbrado, definición de trabajos a realizar y materiales a utilizar, supervisión de los trabajos y apoyo técnico para la solución de dichas deficiencias, logrando en este trimestre solucionar los problemas de alumbrado en el sector Los Cedros de Campo Solo, donde se cambiaron aproximadamente cincuenta (50) luminarias dañadas y obsoletas por luminarias nuevas con su respectivo brazo y cableado; definición de la ruta y conexión al banco de transformación del Centro Recreativo del Adulto Mayor, de la acometida eléctrica de la bomba del pozo profundo de agua construido en la Tercera Etapa del Parque Metropolitano; inspección y presupuesto correspondiente a un poste colisionado por vehículo en la Av. Intercomunal Don Julio Centeno, frente a la Urb. Los Jarales, así como también asesoramiento al ciudadano involucrado para el debido resarcimiento de los daños materiales ocasionados al municipio debido a dicha colisión; revisión de la factura de consumo eléctrico de las pantallas electrónicas tipo led, cálculo de costos mensuales por energía eléctrica (Kilovatios-hora y Kilovolt-amperios) y gestiones con CORPOELEC para la corrección de un error de facturación; apoyo técnico en la proyección y construcción de una retenida y varias bases para postes de alumbrado público a ser reubicados dentro del proyecto de remodelación de la intersección de la Av. Intercomunal Don Julio Centeno frente al C.C. Metroplaza y apoyo logístico en la instalación, pintado y reubicación de estructuras para semáforos debido a esta misma remodelación; realización de cálculos estimados de costos mensuales por energía eléctrica (Kilovatios-hora y Kilovolt-amperios) de la Planta Embotelladora Municipal de Agua Mineral para planificación y presupuesto; mediciones de consumo eléctrico en la misma planta embotelladora y cálculos correspondiente para la selección del Generador Eléctrico de Emergencia; instalación del Generador Eléctrico de Emergencia y

Tablero de Transferencia en la Planta Embotelladora Municipal; mediciones de consumo eléctrico y cálculos correspondientes para la acometida eléctrica principal de la nueva sede de IAM FUMCOSANDI y su conexión a la red eléctrica existente. De igual forma, en apoyo a la comunidad, se realizaron las gestiones ante CORPOELEC para la corrección de fallas en el servicio eléctrico en el caso de un transformador quemado en la calle Negro Primero del sector Las Mercedes en el Pueblo de San Diego, que afectó el servicio eléctrico de dicho sector.

Como resultado de las actividades de mantenimiento de alumbrado público, mantenimiento eléctrico en general y trabajos en altura, así como también de actividades especiales y el apoyo técnico y logístico brindado a otros entes y direcciones de la alcaldía y a la comunidad, se logró abarcar a todos los sectores del municipio y prestar un servicio público esmerado y de calidad a sus habitantes con un promedio de efectividad de 137.5%, ratificando nuestro compromiso de lograr objetivo principal de conservar y mejorar cada día más los espacios públicos del municipio y por tanto incrementar los estándares de calidad de vida de sus habitantes.

En lo que concierne al Departamento de Ambiente, las acciones realizadas en materia de Permisología y Fiscalización para el II trimestre, refleja todo lo que genera una respuesta institucional en materia de Vistos Buenos Ambientales, Vallas Publicitarias, Variables Ambientales y Fiscalizaciones. En este punto se dieron respuesta institucional a ciento treinta casos (130) casos, de los cuales veintitrés (23) corresponden a materia de visto bueno ambiental para industrias y establecimientos comerciales y vallas publicitarias, los cuales cumplieron con las normativas ambientales aplicada a su ramo o actividad específica. Las comunidades residenciales y establecimientos comerciales se asistieron en materia de fiscalización, atendiendo a treinta y tres (33) casos, de los cuales se comprometieron a través de actas de compromisos a catorce (14) casos donde fueron fiscalizados, ya que se recibieron denuncias tanto a nivel de comercios como residenciales, por diferentes afectaciones al ambiente como bote de aguas negras, desbordamiento de sépticos, trampas de grasas, derrame de lubricantes, tala de árboles sin sus respectivos permisos y en los establecimientos comerciales por incumplimientos de las medidas sanitarias y deberes formales en cuanto a permisología correspondiente a los visto buenos ambientales, entre otros, dando como resultado el compromiso de los ciudadanos y propietarios de establecimientos que cometieron el ilícito ambiental, generando una respuesta en beneficio y seguridad de las personas y bienes dentro del Municipio.

La asistencia a la comunidad en materia de tratamientos silviculturales aplicados al bosque urbano del Municipio, se atendieron en materia de poda de árboles con sus respectivos controles fitosanitario a mil doscientos doce (1212) casos, los cuales se incluyen tratamientos a árboles de porte forestal, frutales y

podas ornamentales a plantas de porte mediano a bajo que se encuentran en los paisajismos de la avenida Don Julio Centeno. En este trimestre se trabajó en despeje de avenidas Don Julio Centeno, la Urbanización la Esmeralda, Sector Los Jarales, al igual que se levantó la copa de los árboles de la avenida por donde pasan las rutas de los autobuses para evitar daños tanto a los vehículos como a las plantas.

Este trimestre se aplicó tratamiento para control de plagas en árboles que se encontraban con presencia de orugas de lepidópteros (mariposas) en la urbanización la Esmeralda y la Urbanización El Remanso, atendiendo de esta manera las solicitudes hechas por habitantes de esos sectores que se hallaban alarmados por la presencia de esas larvas. Otra actividad relevante en este trimestre en control de plaga, fue el control de una especie invasora que causa daños a los ecosistemas por su rápida reproducción como es el caracol africano (*Achatina fulica*), los cuales se encontraban en el Parque de Tío Conejo en la urbanización la Esmeralda, por lo que se debió realizar una limpieza en los árboles y plantas frutales que se encuentran en el parque, tomando las precauciones correspondiente en cuanto a la manipulación para la extracción de cada concha de caracol debido a que estos animales pueden cobijar nematodos u otro tipo de parásito que puede ser dañino al ser humano.

En cuanto a arborización y paisajismo se realizaron varios eventos con las comunidades del Municipio San Diego, Jornada de arborización con la Comunidad de la Urbanización las Caracaras, Rotary Club, Asociaciones de Vecinos de El Morro II. Además se incorporó plantas en el paisajismo de La Embotelladora Municipal y Parque Metropolitano Tercera Etapa, colocando especies de coberturas, y plantas incorporando en todas estas actividades quinientas veinte plantas.

En este segundo trimestre del 2012 en materia de educación ambiental se atendieron a treinta y cinco (35) casos, de los cuales se les dieron asesorías en materia de ecología, derecho ambiental, impactos ambientales, construcciones urbanas, contaminación ambiental, concientización para evitar la proliferación del dengue, Uso y Manejo Racional del recurso Agua. Se dictaron charlas educativas en el Colegio Monseñor Eduardo Henríquez en conmemoración al Día Mundial de la Tierra y del Ambiente en la cual se trataron temas sobre las Funciones del Instituto en Materia Ambiental, el manejo de los Bosques Urbanos y Manejo del recurso agua con la asistencia aproximada de 70 alumnos, además se realizó una arborización con niños del mismo colegio con la finalidad de rescatar áreas verdes de sus instalaciones con la participación de cuarenta niños. Se realizó un Taller Didáctico al Cuerpo de Bomberos para Manejo de equipos de Poda (motosierra, hacha, descopadota) con la finalidad de que el Cuerpo de Bomberos se instruyan en el manejo adecuado de estos equipos y puedan ser efectivos en los momentos que requieran despejar algún árbol caído en viviendas, calles y o avenidas.

En el ámbito de Aseo Urbano, en este trimestre se realizaron operativos con contenedores a solicitud nuestra ya que son necesarios para retirar los desechos acumulados en la vía pública, principalmente se colocaron en Pueblo de San Diego, La Esmeralda, La Veguita. Adicionalmente, se colocaron contenedores para los operativos de recogida de desmalezamiento, ya que se presentaron problemas con el bote de material vegetal.

Se realizaron varias actividades como parte de la campaña de evitar la propagación del dengue en nuestro municipio, entre las que podemos mencionar: dos operativos de recogida de cachivaches durante el mes de abril y parte de mayo, además de revisar e inspeccionar áreas donde se encuentren escombros ya que se consideran focos infecciosos del temido mosquito.

En este trimestre se está diseñando el Plan Municipal de Basura, con la finalidad de adecuarlo a las leyes nacionales sobre la materia, también se le ha dado continuidad al plan de visitas para evaluar los cuartos de basura de los Centros Comerciales, cabe resaltar que dentro de este plan de visitas se incluye informar la normativa que deben cumplir los mismos.

Para este periodo, se sigue enviando el material de préstamo al relleno sanitario de la Guásima para cumplir con nuestro compromiso de aporte de material de cobertura (granzón).

Acerca de los parques ubicados en los diferentes sectores del municipio San Diego, debemos destacar que ha aumentado la afluencia de visitantes foráneos de municipios vecinos en un promedio un mil (1000) personas mensuales en este periodo, los cuales ven en nuestras instalaciones un sitio de recreación limpio y seguro, provocando que realicen paseos dirigidos y fiestas de fin de curso.

Por parte del mantenimiento de los mismos, se destacan los trabajos de pintura, corte, adecuación de baños públicos, reparación de equipos infantiles y de ejercicios, jardinería y plomería en general, así como la sustitución de veintidós (22) tanquillas de concretos por tanquillas metálicas de 6mm de espesor, ubicadas en diferentes parques para la mayor seguridad de los transeúntes que por allí circulan.

Con respecto a los Guardianes, les fue dada una inducción por parte del Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (CMDNA) y el Cuerpos de Bomberos, en la parte legal con el apoyo de la CONSULTORIA JURIDICA DE LA ALCALDIA DE SAN DIEGO así como reuniones estratégicas con la POLICIA MUNICIPAL DE SAN DIEGO con el fin de optimizar su funcionamiento en cuanto a la orientación y cuidado de los parques en general, cabe destacar que este grupo de jóvenes se esmera noche a noche por brindar

un excelente trato con el público visitante, logrando así un altísimo nivel de aceptación por parte de la comunidad sandiegana como por los usuarios de nuestras instalaciones.

La constante búsqueda de mejorar la calidad de vida de los sandieganos, en esta administración municipal, hemos incrementado la cantidad de parques infantiles de primer nivel, así como la cantidad de infraestructuras de ejercicios a cielo abierto, en zonas carentes de estos. Por lo que el Departamento de Parques se encuentra presto al servicio oportuno del mantenimiento y orientación del buen uso de dichas instalaciones.



## **CUADRO DESCRIPTIVO DE METAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS**

ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2012

INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO – IAM FUMCOSANDI

**METAS DEL PROGRAMA, SUB-PROGRAMA Y/O PROYECTO**

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	PROGRAMADO O SOLICITADO					EJECUTADO					RESULTADO				
				I	II	III	IV	T	I	II	III	IV	T	I	II	III	IV	T
				1. Garantizar la calidad en la prestación de los Servicios Públicos en el Municipio, así como también la Conservación y Defensa del Medio Ambiente y de sus Recursos naturales, logrando así mejorar la calidad de vida de los sandiegos.	Actividades	EFICIENCIA	ACTIVIDADES REALIZADAS/ ACTIVIDADES PROGRAMADAS	1.173	3.375	3.299	2724	10.571	2.166	3353			5519	185
Elaborado por: Econ. Yvette Díaz. Analista de Presupuesto III Ing. Ángela Carreras. Jefe del Dpto. de Ambiente. Ing. Omar Rodríguez. Jefe del Dpto. de Electricidad. Ing. José Chirinos. Jefe de Mantenimiento.	Revisado por: Lic. Gladys Camargo. Jefe de Unidad de Admón. Ing. Edwin Álvarez. Jefe de Operaciones (E)		Aprobado por: Ing. Pablo Domínguez. Cargo: Presidente de IAM Fumcosandi.															
Firma	Firma		Firma															

**CUENTA CONSOLIDADA:  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS  
A NIVEL DE PARTIDAS  
DE I.A.M. FUMCOSANDI**

**EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE PARTIDAS  
DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012.**

**INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA DEL MUNICIPIO SAN  
DIEGO - I.A.M.FUMCOSANDI**

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN ORIGINAL	%	MODIFICACIONES	% mod .	ASIG. ACTUALIZADA	MONTO COMPROMETIDO	% COMP.	% ASIG. ACT.	MONTO CAUSADO	% CAU	% COMP.	MONTO PAGADO	% PAG.	% CAUS	SALDO DISPONIBLE	% ASIG. ACT.
01 Gastos de Personal	6.343.288,00	9,96	129.874,00	3,29	6.473.162,00	1.928.979,63	3,63	29,80	1.928.979,63	8,84	100	1.715.988,74	8,17	88,96	4.544.182,37	70,20
02 Materiales, Suministros Y Mercancías.	893.800,00	1,40	132.444,67	3,35	1.026.244,67	503.778,85	0,95	49,09	500.042,20	2,29	99,26	500.042,20	2,38	99,26	522.465,82	50,91
03 Servicios No personales	54.729.283,00	85,92	3.623.691,86	91,72	58.352.974,86	50.598.453,24	95,26	86,71	19.294.493,92	88,47	38,13	18.787.723,41	89,41	37,13	7.754.521,62	13,29
04 Activos Reales	1.580.000,00	2,48	65.000,00	1,65	1.645.000,00	8.241,08	0,02	0,50	8.241,08	0,04	100,00	8.241,08	0,04	100	1.636.758,92	99,50
07 Transferencias y Donaciones					-										-	
08 Otros Gastos	154.836,00	0,24			154.836,00	77.417,22	0,15	50,00	77.417,22	0,35	100,00		-		77.418,78	50,00
<b>TOTALES</b>	<b>63.701.207,00</b>	<b>100</b>	<b>3.951.010,53</b>		<b>67.652.217,53</b>	<b>53.116.870,02</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>21.809.174,05</b>	<b>100</b>		<b>21.011.995,43</b>	<b>100</b>		<b>14.535.347,51</b>	



ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE 2012

---

**ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01/01/2012 AL 30/06/2012  
DE I.A.M. FUMCOSANDI**

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE 2012

 <b>ESTADO DE RESULTADOS</b> DEL 01/01/12 AL 30/06/12		ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2012 INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO (IAM FUMCOSANDI)						
CÓDIGO CONTABLE	DENOMINACIÓN	AÑO REAL 2011	ÚLTIMO AÑO ESTIMADO PRESUPUESTO 2012	AÑO PRESUPUESTADO (2012)				
				TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TOTAL
	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	49.240.612,14	61.966.371,00	14.919.594,30	14.924.466,12			29.844.060,42
5.1.1.03	Tasas	24.136.389,73	26.154.240,00	5.966.561,55	5.971.433,37			11.937.994,92
	Aseo Domiciliario	23.072.136,09	26.154.240,00	5.939.302,11	5.942.953,97			11.882.256,08
	Cementerio	19.323,40		7.629,84	6.074,40			13.704,24
	Autorización para Deforestación	19.209,60		3.265,00	4.150,00			7.415,00
	Otros Ingresos (Parques)	1.025.720,64		16.364,60	18.255,00			34.619,60
5.1.4	<b>Venta de bienes y Servicios</b>							
	<b>Venta de Bienes y Servicios de la Administración</b>							
5.1.4.05	Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	114.529,89						
5.1.4.99	Otros Ingresos de Operación							
5.1.5	Ingresos de la Propiedad							
5.1.6	Ingresos Ajenos a la Operación							
5.1.7	<b>Transferencias y Donaciones</b>	24.989.692,52	35.812.131,00	8.953.032,75	8.953.032,75			17.906.065,50
5.1.7.01	Transferencias y Donaciones Corrientes	24.989.692,52	35.812.131,00	8.953.032,75	8.953.032,75			17.906.065,50
5.1.8.99	Otros Ingresos Ordinarios							
5.2.1.99	Otros Ingresos Extraordinarios.							
	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	47.844.137,36	62.121.207,00	8.921.559,02	12.878.385,03			21.799.944,05
6.1	<b>Gastos de Consumo/Operación</b>	47.844.137,36	62.121.207,00	8.921.559,02	12.878.385,03			21.799.944,05
6.1.1.	Gastos de Personal	3.785.614,99	6.343.288,00	839.014,38	1.089.965,25			1.928.979,63
6.1.2.	Materiales, Suministros y Mercancías	905.061,21	893.800,00	268.635,25	231.406,95			500.042,20
6.1.3.	Servicios No Personales	42.996.372,43	54.729.283,00	7.775.200,78	11.518.304,22			19.293.505,00
6.1.4	Depreciación y Amortización	157.088,73	154.836,00	38.708,61	38.708,61			77.417,22
6.3	Transferencias							
6.3.1	Transferencias y Donaciones Corrientes							
6.4.2	Pérdidas Ajenas a la Operación							
6.4.3.99	Otros Gastos							
3.2.5.02	<b>Resultado del Ejercicio</b>	1.396.474,78	-154.836,00	5.998.035,28	2.046.081,09			8.044.116,37



ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE 2012

---

**PRESUPUESTO DE CAJA  
AL 30/06/2012  
DE I.A.M. FUMCOSANDI**

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE 2012

CÓDIGO CONTABLE		DENOMINACIÓN	AÑO REAL 2011	ÚLTIMO AÑO ESTIMADO PRESUPUESTO 2012	AÑO PRESUPUESTADO (2012)				TOTAL
					TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	
		<b>SALDO INICIAL(CAJA Y BANCO)</b>	14.220.139,31	4.171.325,73	9.551.518,35	14.981.638,70			9.551.518,35
		<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	13.209.012,02	63.646.371,00	14.762.882,87	14.810.886,93			29.573.769,80
3.01.03.00.00		Ingresos por Tasas	7.129.201,50	26.154.240,00	5.414.850,11	5.462.854,17			10.877.704,28
3.01.09.00.00		Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública.							
3.01.10.00.00		Ingresos de la Propiedad							
3.01.11.00.00		Diversos Ingresos							
3.03.00.00.00		<b>Ingresos de Operación</b>	5.998.050,52	35.812.131,00	8.953.032,75	8.953.032,75			17.906.065,50
3.03.99.00.00		Otros Ingresos de Operación	34.018,78						
3.05.01.00.00		Transferencia y Donaciones Corrientes	5.964.031,74	35.812.131,00	8.953.032,75	8.953.032,75			17.906.065,50
		<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	81.760,00	1.580.000,00	395.000,01	395.000,01			790.000,02
3.05.02.00.00		Transferencia y Donaciones de Capital	81.760,00	1.580.000,00	395.000,01	395.000,01			790.000,02
		<b>SALDO INICIAL + INGRESOS + FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	27.429.151,33	67.717.696,73	24.314.401,22	29.792.525,63			39.125.288,15
		<b>GASTOS CORRIENTES</b>	17.877.632,98	63.546.371,00	9.332.762,52	14.007.348,88			23.340.111,40
		<b>Gastos de Consumo/Operación</b>	17.790.106,92	61.966.371,00	8.607.937,26	12.499.743,59			21.107.680,85
4.01.00.00.00		Gastos de Personal	1.612.074,62	6.343.288,00	789.591,11	926.397,63			1.715.988,74
4.02.00.00.00		Materiales, Suministros y Mercancías.	387.467,71	893.800,00	268.635,25	231.406,95			500.042,20
4.03.00.00.00		Servicios no Personales	15.790.564,59	54.729.283,00	7.549.710,90	11.341.939,01			18.891.649,91
		<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>							
4.08.06.00.00		Perdidas ajenas a la Operación							
4.08.99.00.00		Otros Gastos							
		<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	87.526,06	1.580.000,00	7.276,79	964,29			8.241,08
4.04.00.00.00		Activos Reales	87.526,06	1.580.000,00	7.276,79	964,29			8.241,08
		<b>DISMINUCION DE PASIVOS</b>			717.548,47	1.506.641,00			2.224.189,47
4.11.03.00.00		Disminución de cuentas y efectos por pagar a proveedores			717.548,47	1.506.641,00			2.224.189,47
4.11.04.00.00		Disminución de cuentas y efectos por pagar a contratistas							
4.11.98.00.00		Disminución de otros pasivos a corto plazo							
4.11.99.00.00		Disminución de otros pasivos a mediano y largo plazo							
		<b>SALDO FINAL</b>	9.551.518,35	4.171.325,73	14.981.638,70	15.785.176,75			15.785.176,75





ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE 2012

---

**BALANCE GENERAL**  
**AL 30/06/2012**  
**DE I.A.M. FUMCOSANDI**

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE 2012

**BALANCE GENERAL**

ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN DIEGO  
EVALUACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS MUNICIPALES  
SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2012

AL 30/06/12

INSTITUTO AUTÓNOMO DE FUNCIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN  
URBANA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO SAN DIEGO (IAM FUMCOSANDI)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO		TRIMESTRE		ACUMULADO		REVISION
		TRIMESTRE	ACUMULADO	TRIMESTRE	ACUMULADO	ABSOLUTA	%	ABSOLUTA		PROXIMO TRIMESTRE
1	<b>ACTIVO</b>	356.291,00	7.414.408,32	2.086.514,88	20.664.065,80	1.730.223,88	100	13.249.657,47		8.126.990,32
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	45.000,00	5.084.329,36	2.124.143,49	20.050.539,22	2.079.143,49	100	14.996.209,85		5.844.329,36
1.1.1	Activo Disponible	45.000,00	3.411.325,73	1.587.972,86	16.855.467,28	1.542.972,86		13.444.141,55		4.171.325,73
1.1.1.01	Caja y Banco	45.000,00	3.411.325,73	1.587.972,86	16.855.467,29	1.542.972,86	97,17	13.444.141,55	179,75	4.171.325,73
1.1.1.01.01	Caja				10.000,00			10.000,00	79,75	
1.1.1.01.02	Bancos				16.845.467,28			13.434.141,55	100	4.171.325,73
1.1.1.01.02.01	Bancos Públicos									
1.1.2	<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>	0,00	1.673.003,63	536.170,63	3.195.071,93	536.170,63		1.522.068,30		1.633.003,63
1.1.9	Otros Activos Circulantes		1.673.003,63	536.170,63	3.195.071,93	536.170,63	100	1.522.068,30	47,64	1.633.003,63
	<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>									
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	311.291,00	2.330.078,96	-37.628,61	613.526,58	-348.919,61		-1.716.552,38		2.282.660,96
	Activo Fijo Bruto	350.000,00	1.451.169,90	1.080,00	1.132.273,07			-318.896,83	28,16	1.481.169,90
	Depreciación Acumulada	38.709,00	557.865,18	38.708,61	521.282,80	-0,39	0	-36.582,38	-7,02	635.283,18
	Activo Neto	311.291,00	893.304,72	-37.628,61	610.990,27	-348.919,61		-282.314,45		845.886,06
1.2.3	Propiedad, Planta y Equipos		1.436.454,24					-1.436.454,24	7,02	1.434.034,73
1.2.4	Activos Intangibles		320,00		320,00			0,00	100	320,00
1.2.9	Otros Activos no Circulantes				2.216,31			2.216,31	100	2.419,51
2	<b>Pasivo</b>		1.434.606,06	-354.566,22	4.814.179,50	-354.566,22		3.379.573,43		1.434.606,06
2.1	<b>Pasivo Circulante</b>		1.434.606,06	-354.566,22	4.814.179,50	-354.566,22		3.379.573,43		1.434.606,06
	Cuentas por pagar		1.434.606,06	-354.566,22	4.814.179,50	-354.566,22	100	3.379.573,43	70,20	1.434.606,06
	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		1.434.606,06	-354.566,22	4.814.179,50	-354.566,22		3.379.573,43		1.434.606,06
2.2	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>									
2.2.9	Otros Pasivos a Mediano y Largo Plazo									
	<b>Total Pasivo no Circulante</b>									
	<b>TOTAL PASIVO</b>									
3	<b>PATRIMONIO</b>	356.291,00	5.979.802,26	2.441.081,10	15.849.886,30	2.084.790,10		9.870.084,04		6.692.384,26
	Capital Social		522.329,03		7.015.769,91			6.493.440,88	92,55	522.329,03
3.2.2	Transferencias de Capital	395.000,00	1.393.713,42	395.000,01	790.000,02	0,01	100	-603.713,40	76,42	2.183.713,42
	Superávit No Distribuido	-38.709,00	4.063.759,81	2.046.081,09	8.044.116,37	2.084.790,09	101,89	3.980.356,56	49,48	3.986.341,81
3.2.5	Resultado Acumulado de ejercicios Anteriores		4.272.551,17					-4.272.551,17	100	4.272.551,17
3.2.5	Resultado del Ejercicio	-38.709,00	-289.488,32	2.046.081,09	8.044.116,37	2.084.790,09	101,89	8.333.604,69	96,53	-366.906,32
	Ajustes de Ejercicios Anterior		41.373,46					-41.373,46	100	41.373,46
	Superávit por donación		39.323					-39.323,50	100	39.323,50
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	356.291,00	7.414.408,32	2.086.514,88	20.664.065,80	1.760.223,88		13.249.657,47		8.126.990,32